



ACG116/14: Acuerdo de la Comisión de Investigación de la Universidad de Granada, de 6 de febrero de 2017, que resuelve con carácter definitivo el Programa “Captación de Talento UGR-Fellows” del Plan Propio de Investigación correspondiente al año 2016

- Aprobado en la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 20 de febrero de 2017



Universidad de Granada

Acuerdo de 6 de febrero de 2017 de la Comisión de Investigación de la Universidad de Granada que resuelve con carácter definitivo el Programa “Captación de Talento UGR-Fellows” del Plan Propio de Investigación correspondiente al año 2016.

De acuerdo con las bases de la convocatoria del Programa “Captación de Talento UGR-Fellows” del Plan Propio de Investigación de la Universidad de Granada del año 2016, publicado en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (<http://investigacion.ugr.es/pages/planpropio/2016/p21>) y en BOJA nº 95 de 29 de marzo de 2016, se procedió por resolución del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de fecha 10/01/2017 a la publicación de la lista definitiva de solicitantes admitidos y excluidos, que modificaba la resolución provisional inicial de fecha 14/12/2016 tras la valoración de las alegaciones presentadas.

Posteriormente se ha procedido a la valoración de las solicitudes admitidas, que han sido resueltas provisionalmente por acuerdo de la Comisión de Investigación de fecha 16/01/2017, publicado en la web: http://investigacion.ugr.es/pages/planpropio/2016/resoluciones/p21_prov_16012017. La citada resolución provisional ha tenido diversas alegaciones en los ámbitos de Salud y Ciencias Experimentales, no habiéndose presentado alegaciones en los ámbitos de Humanidades y Sociales y Jurídicas.

Resueltas las alegaciones presentadas, en Comisión de Investigación de 6 de febrero de 2016, se remite para su aprobación definitiva en Consejo de Gobierno el siguiente

ACUERDO

Primero. Hacer pública la relación definitiva de candidatos propuestos y no propuestos en las áreas (anexo 1)

El presente acuerdo se hará público en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada (<http://investigacion.ugr.es/pages/planpropio/2016/p21>), que sustituirá a la notificación personal a los interesados surtiendo los mismos efectos.

Granada, 6 de febrero de 2017
El Vicerrector de Investigación y Transferencia
Enrique Herrera Viedma

Firmado por: ENRIQUE HERRERA VIEDMA 26478489S

Sello de tiempo: 14/02/2017 14:05:22 Página: 1 / 3



kmO1iPn/QbHeqaE+mbUGdH5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.



Universidad de Granada

Anexo 1.- Relación definitiva de candidatos propuestos y no propuestos (anexo 1)

Propuesta	Convocatoria	Nota corte en su convocatoria	Nota obtenida	Diferencia	Nombre	Apellidos	Área UGR
1 HUM	FP7-PEOPLE-IEF	93,8	97,9	4,1	MERCEDES	MURILLO BARROSO	HUM Concedido
1 EXP	H2020-MSCA-IF	90,8	92,4	1,6	DANIEL	PÉREZ RAMÍREZ	EXP Concedido
2 EXP	H2020-MSCA-IF	90,4	91,8	1,4	YASMINA M.	MARTOS MARTIN	EXP Concedido
3 EXP	H2020-MSCA-IF	90,4	91,4	1	ADRIAN	CARMONA BERMUDEZ	EXP Suplente
4 EXP	FP7-PEOPLE-IF	93	93,3	0,3	JESSICA	PURSWANI	EXP Suplente
5 EXP	H2020-MSCA-IF	90,4	90,6	0,2	GUILLERMO	BALLESTEROS MARTÍNEZ	EXP Suplente
6 EXP	FP7-PEOPLE-IEF	91,8	89,9	-1,9	VICTORIANO J.	DOMINGO DÍAZ	EXP Suplente
7 EXP	H2020-MSCA-IF	90,8	88,8	-2	MARÍA TERESA	VALERO GRIÑÁN	EXP Suplente
8 EXP	H2020-MSCA-IF-2014_ST	91,2	88	-3,2	BRUNO	ZAMORANO GARCÍA	EXP Suplente
9 EXP	H2020-MSCA-IF	92,2	87,8	-4,4	MARTA	RODRIGO GÁMIZ	EXP Suplente
10 EXP	H2020-MSCA-IF	91,2	85,6	-5,6	MIKAEL	RODRÍGUEZ CHALA	EXP Suplente
11 EXP	H2020-MSCA-IF	92,2	86	-6,2	ANA	MEIJIDE ORIVE	EXP Suplente
12 EXP	H2020-MSCA-IF	90,4	81,4	-9	DIEGO	GARCÍA GÁMEZ	EXP Suplente

Firmado por: ENRIQUE HERRERA VIEDMA 26478489S

Sello de tiempo: 14/02/2017 14:05:22 Página: 2 / 3



kmO1iPn/QbHeqaE+mbUGdH5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.



Universidad de Granada

Propuesta	Convocatoria	Nota corte en su convocatoria	Nota obtenida	Diferencia	Nombre	Apellidos	Área UGR	
1 SAL	FP7-PEOPLE-CIG	90,2	90,8	0,6	LUIS	GRACIA MARCO	SAL	Concedido
2 SAL	FP7-PEOPLE-IEF	90,1	90,1	0	PILAR	MUÑOZ FERNÁNDEZ	SAL	Suplente
3 SAL	H2020-MSCA-IF	92,2	85,6	-6,6	THOMAS	ZANDONAI	SAL	Suplente
4 SAL	H2020-MSCA-IF	92,4	85,6	-6,8	PILAR	REQUEÑA MÉNDEZ	SAL	Suplente
5 SAL	H2020-MSCA-IF	90,6	83	-7,6	HAYAREJUS	MORENO GUDIÑO	SAL	Suplente
1 SOC	ERC-2016-STG	B	B (60%-74%)	N/A	DARIO	RANOCCHIARI	SOC	Concedido
2 SOC	H2020-MSCA-IF	92,2	84,4	-7,8	ELENA	ALBU	SOC	Suplente

Firmado por: ENRIQUE HERRERA VIEDMA 26478489S

Sello de tiempo: 14/02/2017 14:05:22 Página: 3 / 3



kmO1iPn/QbHeqaE+mbUGdH5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.